



Chubb Seguros Colombia S. A.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

De conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 57 del Decreto 2649 de 1993 y de la Ley 603 de 2000, me permito someter a su consideración los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A., al igual que el Informe de la situación económica, administrativa y jurídica, correspondientes al año 2022, todo lo anterior soportado en el estado de situación financiera, estado de resultados integral, el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio de 2022 y demás documentos que hemos puesto a su disposición.

Considerando el impacto originado por los hechos a nivel global y local en los que la Sociedad se ha visto envuelta, el presente Informe de Gestión describe las actividades y hechos más relevantes ocurridos en el transcurso del 2022.

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año en estudio, la actividad económica del país sostuvo el ritmo de crecimiento registrado en el periodo de postpandemia, impulsado por los altos precios del petróleo y la activa demanda interna, especialmente proveniente del sector privado, en medio de un entorno de alta complejidad por los efectos colaterales registrados en el comercio internacional de materias primas, derivados de la invasión rusa a Ucrania, conflicto que ya completó un año sin resolverse. En relación con el crecimiento anual del PIB, para el 2022 se espera una cifra entre el 8% y el 9%, que frente al crecimiento anual del 10,6% registrado el año anterior, parece confirmar los anuncios de los principales analistas económicos que proyectan el inicio de un periodo de recesión o enfriamiento de la economía, a partir del año 2023.

A pesar de los continuos esfuerzos realizados por la Junta Directiva del Banco de la República para controlar la inflación, incrementando gradualmente la tasa de interés de intervención del 3% al inicio del año al 12% en la última reunión del 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), terminó el año con un preocupante crecimiento del 13,12%, muy superior al 5,62% registrado en el 2021 y al 1,61% de 2020.

El comportamiento del peso colombiano frente al dólar registró una devaluación del 20,8%, cerrando el año en \$4.810,20 por dólar frente a \$3.981,16 por dólar registrado al cierre del año anterior. La alta cotización registrada especialmente en la segunda parte del 2022, cuando el precio

superó la barrera de los \$5,000 por dólar, tuvo su origen en varios factores, pero en especial, a los anuncios realizados por altos funcionarios del nuevo Gobierno, en los que manifestaron sus intenciones de suspender el otorgamiento de nuevas licencias de exploración y explotación de yacimientos de petróleo y gas. Estas iniciativas han sido justificadas por el Ministerio de Minas y Energías como indispensables para adelantar el proceso de transición energética anunciado por el presidente Gustavo Petro desde la misma campaña, a pesar de que varios analistas económicos han advertido de los negativos efectos que podrán derivarse sobre las finanzas públicas y sobre la tasa de cambio, considerando la relevancia que tienen los tributos del sector de hidrocarburos en los ingresos fiscales del Estado.

La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en el 10,8% al cierre de 2022, ligeramente por debajo del 11.4% registrado al cierre de 2021. En todo caso, continuará siendo una gran prioridad para el país el reducir los altos índices de informalidad que durante años ha registrado la economía colombiana.

Por último, será determinante para el futuro de nuestra economía, la agenda legislativa del Congreso del 2023, por cuanto el Gobierno Nacional se propone presentar nuevas reformas, adicionales a la recientemente aprobada reforma tributaria, como lo serán la reforma a la salud, la laboral y la de pensiones. De los cambios que estas reformas conlleven y de la forma en la que se plantee ejecutar la transición energética, dependerá que el país logre recuperar el grado de inversión en el corto plazo.

SECTOR ASEGURADOR COLOMBIANO

Primas emitidas de la industria

Al cierre del 2022, la industria aseguradora emitió primas por \$47.3 billones, lo que representa un crecimiento del 33.9% con respecto al año anterior, tal y como se detalla a continuación:

Seguros de ramos de:	\$ Billones	Crecimiento
Generales (excepto SOAT)	15.8	21.2%
SOAT	3.6	12.6%
Personas	12.1	18.2%
Seguridad Social	15.8	77.9%
Total	47.3	33.9%

Se destaca el alto crecimiento de los ramos de Pensiones Ley 100 (224%), Seguros Previsionales (42.5%), Automóviles (30.4%), Transporte (28.5%), Seguro de Crédito (28.1%) Responsabilidad Civil (22.4%) e Ingeniería (21%), como los más relevantes; no se evidenciaron disminuciones en ningún ramo para el 2022.

Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros generales

El índice de siniestralidad incurrido de las compañías que operan los ramos de seguros generales disminuyó de 53.3% en 2021 a 53% en 2022; sin embargo, la siniestralidad neta de XL se mantuvo en el indicador de 54.9% para los dos años. Los factores de intermediación y gastos presentaron decrecimiento, generando una leve mejora en resultado, el nivel de Resultado Técnico Neto respecto del año anterior presenta una mejora de 0.5% pasando de (-2.8%) a (-2.3%) impactando el Índice Combinado en 0.8 puntos.

Ramos de Seguros Generales	2022	2021
Utilidad / (Pérdida) Técnica	(475.455)	(487.271)
<i>Índice Combinado</i>	<i>103.9%</i>	<i>104.7%</i>

Los ingresos financieros de las compañías que operan los ramos de seguros generales rentaron un 6% E.A. frente a un 3.7% del año anterior; representado así una mejora importante en los resultados o utilidad neta que aumenta pasando de 1.6% a 2.7% en el 2022 y sitúa la rentabilidad del patrimonio en 9.7%.

Ramos de Seguros Generales	2022	2021
Utilidad Neta	574.154	276.310
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>9.7%</i>	<i>4.7%</i>

Resultado Técnico y Resultado Neto – Compañías que operan ramos de seguros de personas.

El índice de siniestralidad incurrida de las compañías que operan los ramos de seguros de personas se incrementó de 83.4% en el año 2021 a 88.3% en el 2022, aumentando la Pérdida Técnica y deteriorando 14 puntos el índice combinado frente al año anterior.

Ramos de Personas	2022	2021
Pérdida técnica	5.335.836	3.382.356
<i>Índice Combinado</i>	<i>140.1%</i>	<i>126.1%</i>

El portafolio de inversiones de las compañías que operan los ramos de seguros de personas rentó un 10.8% E.A frente a 7.0% del año anterior. La utilidad neta incrementó en 4.6% y la rentabilidad del patrimonio registró un incremento de 16.7 puntos frente al año anterior.

Ramos de Personas	2022	2021
Utilidad Neta	2.075.061	591.631
<i>Rentabilidad sobre Patrimonio – ROE</i>	<i>23.8%</i>	<i>7.0%</i>

GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el año 2022, Chubb enfocó sus esfuerzos en la ejecución del plan estratégico definido bajo condiciones normales de la economía, realizando los ajustes necesarios que exigió la nueva realidad para garantizar la rentabilización de las líneas de negocio, mediante el análisis de cada uno de los principales negocios, su rentabilidad, siniestralidad, ajuste de tarifas, evolución de contratos de reaseguros y la revisión integral de comisiones y gastos de administración, apalancado en la capacidad y fortaleza financiera del grupo Chubb con presencia internacional. El comportamiento de los ingresos para todos los ramos fue favorable, toda vez que registraron crecimientos positivos en la mayoría de ellos, excepto en el ramo de Automóviles.

Como estaba contemplado, en el año 2022 la Compañía adoptó el modelo híbrido de trabajo en casa y trabajo en oficina. Igualmente, adelantó diferentes iniciativas encaminadas hacia la optimización de procesos, mitigación del riesgo operacional y, en general, para lograr un mejor posicionamiento de la marca en intermediarios y asegurados.

Las principales acciones y logros adelantados por la Compañía durante el año en análisis fueron:

- Mantenimiento de su red comercial.
- Plan de retención de negocios y mejoramiento de los índices de éxito en la consecución de negocios nuevos.
- Alineamiento de las políticas de suscripción a las directrices corporativas.
- Penetración en el mercado de la mediana y pequeña empresa.
- Estrategia de servicio al cliente a intermediarios y asegurados.
- Mejoramiento en la rentabilidad de las campañas de mercadeo masivo.
- Incremento de la productividad a través de la automatización de procesos.
- Generación de mayor eficiencia a través del control permanente de los costos y gastos, así como de la optimización de los recursos.
- Rentabilización de los activos financieros de la Compañía: Portafolio de inversiones y Cartera de la actividad aseguradora.

Las acciones anteriormente descritas, le permitieron a Chubb mantener por un año más, la máxima calificación crediticia otorgada por la agencia calificadora de riesgos Value & Risk.

Estado de Resultados Integral

- Primas Emitidas y Retenidas

El total de Primas Emitidas a diciembre de 2022 ascendió a \$790.455 millones, registrando un crecimiento del 15.2% frente al año anterior, como se observa a continuación:

Primas Emitidas & Retenidas	Dic 22	Dic 21	% Crec
Primas Emitidas	790.455	686.244	15.2%
Pimas Cedidas	283.509	243.457	16.5%
Primas Retenidas	506.946	442.787	14.5%
Movimiento Reservas	(35.609)	2.440	56.1%
Primas Devengadas	471.336	445.227	5.9%
Primas Retenidas / Emitidas Totales	64.1%	64.5%	

Los seguros de daños alcanzaron la cifra de \$630.377 millones creciendo el 14.7%, como resultado del enfoque definido dentro del plan estratégico, los principales crecimientos se presentaron en los ramos de Responsabilidad Civil (16.1%), Incendio (19.6%), Terremoto (16.5%) y Sustracción (43.9%). Por otro lado, los siguientes ramos presentaron un decrecimiento: Autos (-98.5%) y Manejo (-25%).

Los seguros de personas alcanzaron los \$160.078 millones creciendo el 17.2%, reflejando un mayor dinamismo en los ramos como Accidentes Personales (13.9%) y Vida grupo (5.0%).

- Primas Devengadas

Las Primas Netas Devengadas crecieron 5.9%, registro inferior al de las Primas Brutas Emitidas, derivado del importante crecimiento de los ramos con mayor retención, generando así un crecimiento de la Reservas de Riesgos en Curso del 1.158%; este comportamiento se presenta con mayor impacto en los ramos de Responsabilidad civil, Hogar, Exequias, Accidentes Personales y Vida Grupo.

La Reserva de Insuficiencia de Primas registró una constitución de \$5.426 millones, donde se destacan los ramos de Hogar con \$4.246 millones, Accidentes Personales con \$1.221 millones y Vida Grupo con \$1.959 millones, contrarrestados por la liberación en el ramo de Incendio de \$-1.514 millones, como consecuencia de los mejores resultados registrados en los últimos 24 meses de análisis.

Primas Devengadas	Dic 22	Dic 21	% Crec
Primas Retenidas	506.946	442.787	14.5%
Reserva Insuficiencia Primas	(5.426)	(411)	1.220%
Reserva Primas no Devengadas	(30.183)	2.851	1.158%
Primas Devengadas	471.336	445.227	5.9%
Primas Devengadas / Retenidas	92.9%	100.6%	

- Siniestralidad

El índice de siniestralidad de la Compañía presentó un incremento de 2.3 puntos, como se observa a continuación:

Siniestralidad	Dic 22	Dic 21	% Crec
Siniestros Incurridos	181.389	161.127	12.6%
Índice Siniestralidad Incurrida / Devengadas	38.5%	36.2%	

Al cierre del año 2022, la siniestralidad de los ramos de seguros generales se incrementó en 5%, pasando de 39% a 44%, también se destacan los incrementos de la siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil (38% en 2021 a 44% en 2022), Transporte (39% en 2021 a 49% en 2022), Todo Riesgo (50% en 2021 a 71% en 2022) y Hogar (29% en 2021 a 84% en 2022).

Los ramos de seguros de personas registraron un índice de siniestralidad de 16% frente al 26% del año anterior, principalmente en el ramo de Vida Grupo con una disminución de 13.7% frente al año anterior.

- Costos y gastos de reaseguros y seguros

Los costos y gastos de reaseguros crecen a razón de 4.274%, como consecuencia del incremento de las comisiones recibidas, provenientes especialmente de la aplicación del contrato cuota parte en

ramos como Accidentes Personales y Cumplimiento, de que los costos de los contratos XOL registraron un crecimiento menor del 3,4% derivado de las favorables negociaciones realizadas en el año y, por último, de que las comisiones pagadas por reaseguro aceptado disminuyeron considerablemente, generando importantes eficiencias.

Costos Reaseguros	Dic 22	Dic 21	% Crec
Costos XOL	(86.375)	(83.548)	3.4%
Comisiones Recibidas	104.997	95.554	9.9%
Comisiones Pagadas	(11.626)	(11.846)	(1.9%)
Netos Reaseguros	6.996	160	4.274%
Com. Reaseguros / Primas Cedidas	37.3%	39.4%	

Los Costos netos de seguros se incrementaron en un 23.6%, siendo el crecimiento de los Gastos de administración de coaseguros y el rubro de Contribuciones, los que registraron el mayor impacto. También contribuyó al incremento, la disminución en los montos registrados en el rubro de Ingresos por administración de coaseguros, al igual que la mayor Provisión de cuentas por cobrar constituida en el 2022 frente al año anterior.

Costos Seguros	Dic 22	Dic 21	% Crec
Ingreso Administración Coaseguro	1.722	2.202	(21.8%)
Gastos Administración Coaseguro	(10.112)	(8.847)	14.3%
Provisión Cuentas por Cobrar	(897)	(657)	36.5%
Contribuciones	(4.051)	(3.492)	16.0%
Netos Seguros	(13.338)	(10.794)	23.6%

El índice de comisiones pagadas a intermediarios y retornos administrativos pagados a *sponsors*, presentaron un incremento de 3.7%, principalmente por la disminución de pagos a *sponsors* por el uso de los canales de ventas.

Gastos de Intermediación	Dic 22	Dic 21	% Crec
Comisiones Intermediación	78.282	72.724	7.6%
Canales Uso de Red Sponsors	70.095	70.394	(0.4%)
Gastos Intermediación	148.378	143.118	3.7%

Com. Intermediación / Emitidas	9.9%	10.6%
Retornos Administrativos Sponsors / Emitidas	8.9%	10.3%

Los gastos de administración registraron un crecimiento de 4.5%, generado principalmente por el incremento en los gastos de personal y gastos de tarificación.

Gastos de Administración	Dic 22	Dic 21	% Crec
Administrativos	89.752	91.378	(1.8%)
Personal	50.195	43.145	16.3%
Otros (Tarificación & Expedición)	5.717	4.906	16.5%
Gastos de Administración	145.664	139.429	4.5%

- Ingresos financieros

Por su parte, los ingresos financieros reflejan un incremento importante de 147% frente al año anterior, el cual se explica especialmente por los ingresos provenientes del incremento del precio del dólar frente al peso colombiano (\$61.072 millones) y los rendimientos negativos por la valoración de los títulos a tasas del mercado como consecuencia de los constates incrementos de los intereses decretados por el Banco de la República para frenar la inflación (\$-5.738 millones). La rentabilidad año completo del total del portafolio de inversiones fue del 7.81%.

Los otros ingresos y egresos no operacionales están representados principalmente, por servicios de administración prestados a las demás operaciones de Chubb en LATAM.

Ingresos financieros	Dic 22	Dic 21	% Crec
Ingresos Financieros	57.288	23.198	147.0%
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	15.444	17.732	(12.9%)

- Resultado

Finalmente, los resultados registrados en el año 2022 frente al año 2021, se explican principalmente por el comportamiento de las tres siguientes variables: i) dinamismo comercial que impactó positivamente el crecimiento en ventas, ii) mayor resultado del portafolio de inversiones, y iii) aumento de la siniestralidad en los ramos de daños.

Resultado	Dic 22	Dic 21	% Crec
Utilidad/(Pérdida) antes Imp.	62.295	31.848	95.6%
Prov. Imp. Renta / Imp. Diferido	(8.663)	(12.175)	(12.9%)
Utilidad Neta (Pérdida)	53.632	19.673	

Estado de Situación Financiera

Los activos de la Compañía alcanzaron los \$1.728.348 millones al cierre del 2022, lo cual representó un crecimiento del 20.7% frente al año anterior. Se destacó el comportamiento de los principales componentes, así:

Activos	Dic 22	Dic 21	% Crec
Efectivo y Bancos	40.269	69.455	(-42.0%)
Inversiones	764.342	648.268	17.9%
Otras inversiones	25.792	3	9.380%
Reservas parte Reasegurador	509.489	429.072	18.7%
Propiedad Planta y Equipo	19.060	21.862	(12.8%)
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	241.405	180.468	33%
Impuesto diferido	51.924	24.964	108.0%
Impuestos activos	10.886	4.194	159.6%
Otros activos	65.181	53.704	21.4%
Total Activos	1.728.348	1.431.991	20.7%

Por su parte, el pasivo alcanzó los \$1.495.712 millones, creciendo en un 22.4% frente al año 2021.

Pasivos	Dic 22	Dic 21	% Crec
Reservas Técnicas	1.154.929	973.888	18.6%
Depósitos Reasegurador	45.506	42.037	8.3%
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	152.232	120.857	26.0%
Impuestos	67.124	26.961	149.0%
Otros Pasivos	75.920	57.803	31.3%
Total Pasivos	1.495.712	1.221.545	22.4%

El patrimonio de la Sociedad cerró el 2022 con un valor de \$232.636 millones, lo cual representa un incremento de 10.5%, como consecuencia del movimiento neto entre la utilidad del ejercicio y el pago de dividendos efectuado en diciembre de 2022, por valor de \$31.462 millones.

Capital Mínimo de Funcionamiento y Patrimonio Adecuado

La legislación aplicable a las aseguradoras establece que estas entidades deben acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido para operar como aseguradoras y/o reaseguradoras, debiendo ser éste ajustado anualmente con el IPC. A 31 de diciembre de 2022, este monto ascendió a \$49.197 millones frente a \$172.118 millones del capital mínimo acreditado por Chubb Seguros Colombia S.A., presentándose un excedente de \$122.921 millones.

En cuanto a la exigencia de margen de solvencia, el requerimiento de patrimonio adecuado, a 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$133.456 millones, frente a un patrimonio técnico acreditado por la Compañía de \$200.129 millones, presentando un exceso de \$66.673 millones.

Las anteriores cifras indican que la Compañía finalizó la operación del año 2022, cumpliendo con las exigencias legales sobre capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el año 2023, Chubb Seguros Colombia S.A. continuará desarrollando su Plan Estratégico de crecimiento, acorde con las perspectivas del entorno económico, manteniendo los estándares de su política de suscripción, control adecuado de costos y gastos y el alto compromiso de sus funcionarios en la ejecución de las labores que permitan alcanzar los presupuestos elaborados. El esfuerzo de la Compañía estará enfocado en alcanzar su ambicioso plan de primas y el índice de rentabilidad acordado con la Corporación.

La política de austeridad y el estricto control del gasto continuará, garantizando la sostenibilidad y continuidad de negocio bajo los estándares de ejecución y servicio superior, para incrementar los niveles de productividad y eficiencia, y fortaleciendo los mecanismos de control y reporte.

La Compañía continuará trabajando activamente en los sistemas de control y mitigación de riesgos.

Para certificar la solidez financiera y técnica, brindando información objetiva e independiente a los clientes, la Compañía mantendrá actualizada la calificación que periódicamente realiza Value & Risk.

De igual manera, encaminará sus esfuerzos en seguir mejorando los estándares de servicio a clientes e intermediarios, a través de productos y servicios innovadores, amigables con el medio ambiente y extendiendo la cadena de valor a sus clientes.

Por último, Chubb continuará en el 2023, con el conjunto de programas y planes de desarrollo para su equipo humano, encaminados al fomento de la cultura de alto desempeño y a la retención del mejor talento, mediante un adecuado reconocimiento económico, ejecución de un plan de capacitación y desarrollo de habilidades gerenciales y administrativas.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones realizadas por la Compañía con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la entidad y se realizan en términos de mercado; éstas se encuentran relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

En lo que respecta a las relaciones económicas existentes entre el Grupo Chubb, cabe destacar que entre estas entidades existen unas políticas internas con los criterios y procedimientos que permiten actuaciones de valor agregado y sinergia comercial, en términos de mercado. Es importante mencionar que la Compañía presenta un informe sobre las operaciones efectuadas con las empresas vinculadas al Grupo en los términos del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

Durante el año 2022, la Compañía efectuó transacciones de reaseguros con compañías vinculadas, bajo los siguientes conceptos:

CONCEPTO	TOTAL
Primas Cedidas	240,105
Comisiones Recibidas	98,356
Excesos de Pérdida	83,365
Reembolso de Siniestros	79,871
Recobros y Salvamentos	1,785
Cuenta por Pagar	35,658

Así mismo, se efectuaron transacciones por un valor de \$28.006 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados a Chubb Colombia bajo la estructura de los siguientes contratos.

Beneficiario	Contrato de Servicios	VALOR (COP\$ millones)
Cover Direct INC	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Insurance Ltd y Cover Direct inc	23.454
Chubb Servicios Chile Limitada	Las Partes acuerdan que ServiceCo prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el Anexo B.	978
Chubb Services UK Limited	Las Partes acuerdan que Chubb Services UK Limited prestará los servicios y asumirá las responsabilidades descritas en el contrato de servicios.	2.924
Chubb International Management Corporation -- CIMC	Servicio y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo entre Chubb Seguros Colombia y CIMC.	236
Chubb Asset Management Inc.	Servicio y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo entre Chubb y CIMC.	454
TOTAL		28.046

Finalmente, se efectuaron transacciones por un valor de \$9.288 millones por servicios administrativos y soporte técnico prestados por Chubb Seguros Colombia a las oficinas de Chubb en LATAM como sigue:

País	Contrato de Servicios	VALOR (millones de pesos)
Chubb Mexico	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Mexico	2,484
Chubb Brasil	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Brasil	2,745
Chubb Ecuador	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Ecuador	1,901
Chubb Chile	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Chile	1,268
Chubb Panamá	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Panamá	479
Chubb Puerto Rico	Servicios y soporte proporcionados como se describe en el acuerdo de servicios y soporte entre Chubb Seguros Colombia y Chubb Puerto Rico	410
TOTAL		9.288

SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) referentes a la comunicación de la gestión ejecutada respecto a los sistemas de administración de riesgos durante el año 2022, nos permitimos informar lo siguiente:

Informe de gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia y al cronograma que la Compañía definió para su cumplimiento, durante el año 2022 se implementó:

- Manual SIAR, el cual atiende el capítulo de Generalidades de acuerdo con la norma señalada.
- Se actualizaron los Manuales SARM, SARO y SARC y se establecieron como anexos del Manual SIAR.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM)

Para el año 2022 se realizó la actualización del SARM, atendiendo la estructura del SIAR y los cambios realizados a la Política de Inversiones generados por la implementación de la Circular Externa 007 de 2021. En este sentido, se gestionó el sistema a través de las políticas aprobadas por parte de la Junta Directiva con ocasión de los cambios antes mencionados.

A continuación nos referimos a las políticas más representativas:

- Back testing se ejecutará por lo menos una vez por trimestre al portafolio de inversiones, aplicando los tres (3) modelos. Los resultados se comparan y se selecciona el modelo que más se ajuste al compartimiento del portafolio.
- Control sobre la duración del portafolio, dividida entre moneda legal y dólar, con el fin de mantener un nivel aceptable de requerimiento de capital, derivado del riesgo de mercado regulatorio.
- Control diario sobre la exposición al riesgo de mercado a través del VaR de modelo interno, cuya política establece un máximo VaR diario del 1.5% y un máximo de 1% para el promedio móvil del VaR para los últimos 10 días hábiles.

Durante el año 2022, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- De forma semanal se emitió el informe de control de los límites máximos de exposición al riesgo de mercado VaR y los límites de concentración por emisor. Este informe es dirigido a los representantes legales, responsables de las líneas de negocio, Tesorería y Auditoría Interna, entre otros.
- Se realizó el cálculo semanal del VaR de las reservas técnicas y fue transmitido de manera oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se realizó control de límites y calificaciones a los emisores del portafolio.
- Mensualmente se presentaron al Comité de Riesgos y Representante Legal, los informes detallados de la composición del portafolio, sus concentraciones por clase de título e inductor de riesgo, los resultados del cálculo del VaR, la evolución del indicador de liquidez y el seguimiento al capital mínimo, adecuado y el patrimonio técnico.
- Trimestralmente, se presentó a la Junta Directiva el informe de gestión del SIAR en los términos del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable.
- Celebración del Comité de Riesgos con corte trimestral.

Informe de gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

Durante el año 2022 se realizó el proceso de monitoreo a la matriz de riesgos, midiendo la eficiencia y eficacia de los controles, mediante muestras de la ejecución de estos. Como resultado de lo anterior, se elaboró un informe para cada uno de los procesos, en los que se socializó el perfil de riesgo inherente y residual. Semestralmente, se presentó al Comité de Riesgos, al Representante legal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, el resultado del perfil de riesgos de la Compañía.

Durante el año 2022, se realizó, además del seguimiento de los eventos de riesgo reportados, un refuerzo en la cultura de riesgos de la Compañía, mediante capacitaciones y envío de “Tips”, con el fin de incentivar el reporte de estos, lo que ha permitido a la Compañía reforzar sus controles y procedimientos. El resultado del seguimiento a los eventos de riesgos es incluido en el informe presentado a la Junta Directiva mencionado anteriormente.

Chubb Seguros Colombia tiene diseñado un plan de capacitación que es programado con la Vicepresidencia de Recursos Humanos y la Gerencia de Riesgos, para dar cumplimiento a la normatividad. En el 2022 se capacitaron las siguientes poblaciones:

- **Empleados Nuevos:** dos capacitaciones mensuales a los nuevos ingresos.
- **Empleados Antiguos:** en el mes de septiembre del año 2022, se realizó la capacitación anual virtual.
- **Outsourcing:** en los meses de abril y octubre se capacitó a las personas que prestan servicios bajo la modalidad de outsourcing.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Para el año 2022 se presentaron varios cambios en cuanto a los procedimientos relacionados con el SARLAFT, realizados con ocasión de las actualizaciones normativas al sistema. Dentro de los cambios más relevantes, en el marco de la C.E. 011 de mayo de 2022, se encuentran los siguientes:

- Se actualizó el proceso de conocimiento del cliente.
- Se actualizó el procedimiento de identificación y conocimiento del beneficiario de los productos.
- Se definieron directrices para la identificación del beneficiario final y/o accionistas y/o asociados de los clientes.

Durante el año 2022, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Actualización de la Matriz SARLAFT, la cual tuvo una evaluación periódica trimestral.
- Se realizó la calibración de la segmentación de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Presentación de informes trimestrales a la Junta Directiva, en los cuales se dio a conocer el perfil de riesgo inherente y residual de la Compañía.
- Reportes oportunos a la UIAF establecidos en la normatividad vigente.
- Reportes oportunos a la SFC con relación a las operaciones alertadas, inusuales y sospechosas en cumplimiento de la C.E. 018 de julio de 2022.

Informe de gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)

Durante el año 2022, se actualizó el Manual del SARC, en lo que tiene que ver con las líneas de crédito para empleados y el SIAR. El Manual del SARC, contiene políticas y procedimientos de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Riesgos, la Junta Directiva y divulgado a toda la organización.

Durante el año 2022, se realizaron las siguientes gestiones de control:

- Mensualmente se presentó a la Junta Directiva la exposición de riesgo de crédito de la Compañía.
- Mensualmente se reportó la información correspondiente al estado de los créditos a las centrales de riesgo por medio del proveedor Transunión.

PROCESOS JUDICIALES Y DE FACULTADES JURISDICCIONALES

El año 2022 inició con un total de 1412 procesos judiciales, los cuales a lo largo del año se incrementaron en aproximadamente un 19.4%, terminando el año con corte a 31 de diciembre de 2022, con un total de 1687 procesos vigentes.

Los procesos con mayor crecimiento en los cuales la Compañía fue llamada en garantía, correspondieron a procesos de responsabilidad civil médica, laborales responsabilidades civiles extracontractuales y PLO (predios, labores y operaciones).

Los procesos se clasificaron y se controlaron según la jurisdicción de conocimiento, la instancia, la calificación de contingencia, la línea de negocio y las firmas legales vinculadas al Área de Indemnizaciones, así:

El 84% de los procesos en los cuales Chubb fue vinculado directamente o llamado en garantía son manejados en Juzgados Civiles, Laborales y Administrativos.

Procesos por Clase General	N° Procesos
Laboral	455
Civil Ordinario	464
Administrativo en Etapa Contenciosa	495
Otros	157
Administrativo en Vía Gubernativa	100
Parte Civil en Proceso Penal	5
Ejecutivo	3
Acción de Protección al Consumidor	2
Arbitramento	5
Derechos de Autor	1
Totales	1.687

El 90% de los procesos se encuentran en primera instancia, lo cual quiere decir que los mismos pueden tardar aproximadamente de 5 a 10 años en ser resueltos y tan solo el 0.35% ha llegado a instancia de casación, última etapa procesal:

Procesos por Instancia	N° Procesos
Casación	6
Primera	1.516
Segunda	78
Única	87
Totales	1.687

El 78% de los procesos afectan la línea de negocio de Responsabilidad Civil y Propiedad (P&C), seguidos por un 21% que corresponden a la línea de Cumplimiento y 1.4% a la línea de Accidentes Personales (A&H):

LOB	N° Procesos
Casualty	589
Financial Lines	641
Property	76
Marine	6
Personal Lines	1
Surety	350
A&H	24
Totales	1.687

De los 1687 procesos antes mencionados, el 64% está clasificado con una contingencia REMOTA, seguido del 26% EVENTUAL y el 10% PROBABLE. En relación con esta última categoría, el Área de Indemnizaciones enfocará sus esfuerzos en el 2023, tal como se ha venido realizando durante los últimos dos años, en la terminación de procesos por vía de la conciliación y/ transacción, lo cual nos ayudará a disminuir el costo probable de la indemnización:

Procesos por Clase	N° Procesos
Eventual	442
Probable	165
Remota	1080
Totales	1687

La Coordinación Jurídica de Indemnizaciones, tal como se había mencionado en el Informe de Gestión 2021, enfocó sus esfuerzos en cerrar procesos judiciales vía conciliación, desvinculación o desistimientos. En el 2022 se lograron cerrar 295 procesos, de los cuales el 36% se logró cerrar con fallos favorables a la Compañía, seguido de desvinculación con un 25% y conciliaciones con un 19%.

Por Causa de Cierre	N° Procesos
Conciliación	55
Fallo Favorable	106
Fallo Desfavorable	23
Desistimiento	32
Desvinculación	74
Demanda Rechazada	2
Prescripción	3
Totales	295

Las líneas de negocio en las que se lograron mayor cantidad de procesos cerrados correspondieron a Líneas Financieras con 108 procesos, seguido por Responsabilidad Civil con 90 procesos. Las 5 firmas externas que lograron mayor cantidad de cierre de procesos fueron: Vélez Gutiérrez Abogados Asociados (93), MCA Asesores (30), Camacho Melo Jaime (21), Restrepo & Villa Abogados (20) y G. Herrera & Asociados Abogados (17).

Adicionalmente, a 31 de diciembre del año 2022, se reportaron 6 casos judiciales laborales abiertos con pretensiones que ascienden a \$1.540 millones.

En relación con los procesos judiciales que no corresponden al Área de Indemnizaciones, se cerró el año con 2 casos cuyas pretensiones equivalen a \$90 millones de pesos.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Chubb Seguros Colombia cuenta con un conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por la Junta Directiva, tendientes al logro de los siguientes objetivos: i) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, ii) Realizar una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta la Organización, iii) Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos; iv) Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por Chubb Seguros Colombia; v) Dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la Compañía.

Las evaluaciones independientes sobre la efectividad del SCI son realizadas por el Área de Auditoría Interna, equipo totalmente independiente del proceso, lo cual garantiza su imparcialidad y objetividad. El alcance de su evaluación corresponde a lo descrito en la parte I, título I, capítulo IV – Sistema de Control Interno de la Circular Básica Jurídica C.E 029/14 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Las debilidades resultado de esta evaluación y sus recomendaciones de mejoramiento, son informadas a la Administración, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva. A través del Comité del Sistema de Control Interno, se realiza seguimiento permanente respecto a la implementación de los planes de acción correspondientes.

La Auditoría Interna llevó a cabo la evaluación al Sistema de Control Interno (SCI) para el período que comenzó el 1 de enero y culminó el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en la parte I, título I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica C.E 029/14 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), sin reportar deficiencias significativas en ninguna de las evaluaciones. En cuanto a las observaciones contenidas en el informe, se han definido los planes de acción correspondientes, los cuales serán objeto de seguimiento periódico de Auditoría Interna.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una estructura para el Sistema de Control Interno que se soporta en los principios de Autogestión, Autorregulación y Autocontrol, y está compuesta por los siguientes elementos: i) Ambiente de control, ii) Gestión de Riesgos, iii) Actividades de Control, iv) Información, v) Comunicación, vi) Monitoreo. Dentro de dicha estructura se encuentra designada como responsable del Sistema de Control Interno, la Gerencia de Riesgos y Compliance de la Compañía, así como un Comité que se encarga de realizar las revisiones de alto nivel del Sistema.

Este Comité es liderado por el Responsable del Sistema de Control Interno y está compuesto por las personas que ostentan los siguientes cargos:

- o Vicepresidente de Indemnizaciones
- o Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
- o Vicepresidente Financiero
- o Vicepresidente de Recursos Humanos
- o Gerente Legal
- o Gerente de Tecnología

El Comité se reúne de manera periódica por lo menos tres veces al año y tiene como principal objetivo proporcionar un grado de seguridad razonable a la Compañía y a sus diferentes grupos de interés mediante el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en sus operaciones, la prevención de fraudes dentro y fuera de la entidad, la gestión adecuada de riesgos, el aumento de confiabilidad y oportunidad de la información y el cumplimiento de la normatividad y regulaciones aplicables a Chubb.

Durante el año 2022 se llevaron a cabo 5 sesiones del Comité del Sistema de Control Interno, en las que se discutieron temas relevantes en materia de Control Interno.

Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó la supervisión de la estructura y funcionamiento del Sistema de Control Interno y de los Sistemas de Administración de Riesgos de la Compañía, a través de la revisión, análisis y seguimiento de los informes presentados por los órganos de administración y control, tales como Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, Gerencia de Riesgos, Finanzas, Tecnología, Defensor del Consumidor Financiero, etc. entre otras actividades.

En relación con la gestión del Comité en materia de Control Interno, la misma se encuentra detallada en el Informe del Comité de Auditoría sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno, el cual es presentado a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas.

- Comités

Comité de Inversiones

Durante el 2022 se efectuaron comités trimestrales de inversiones, con la participación de los siguientes asistentes: Vicepresidente Financiero, Controller, Tesorería Local, Director Contable, Regional de Tesorería e Inversiones, Gerencia de Riesgos y Compliance y miembros del equipo de Old Mutual (Skandia), como Administrador del portafolio. En estos comités se analizó la composición del portafolio y su conformidad con las políticas de Inversión.

Comité de Auditoría

Durante el año 2022, el Comité de Auditoría llevó a cabo sus sesiones en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre, contando con la participación del Revisor Fiscal, el Auditor Interno, el Director Regional de Auditoría Interna y la Gerente Legal, de la misma forma, en algunos Comités se contó con la participación de la Vicepresidencia de Operaciones, Vicepresidencia Financiera, la Gerencia Regional de IT, la Gerencia de Riesgos y Compliance, entre otros, realizando durante el año,

seguimiento a las recomendaciones de los diferentes entes de control, así como a diferentes temas relevantes en materia de Control Interno y del negocio, generando informes a la Junta Directiva sobre aspectos que le sirvieron de soporte para la toma de decisiones y supervisión. Así mismo, el Comité cumplió a cabalidad con sus funciones, mantuvo una línea de comunicación permanente con los entes de control y con los miembros de la Administración.

Comité de Riesgos

Durante el año 2022, se realizaron cinco (4) sesiones del Comité de Riesgos, con la participación de los siguientes asistentes: Presidente, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente de Finanzas, Gerente Legal, Vicepresidente de Indemnizaciones, Gerente Tecnología, Gerente de línea de negocio y Gerente de Riesgos y Compliance. En estos comités se analizaron los asuntos relevantes en materia de Riesgos Financieros y SARLAFT, antes de ser presentados a la Junta Directiva.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Como Representante Legal de la Compañía, declaro que las cifras contenidas en los estados financieros que presento a los Miembros de Junta Directiva y a los Accionistas, y las afirmaciones que en ellos se incluyen, han sido verificadas previamente y se han tomado fielmente de los libros.

La información correspondiente a los artículos 291 y 496 del Código de Comercio relativas a los documentos que deben acompañar al Estado de Situación Financiera y a la cuenta de resultados de fin de ejercicio, se encuentran adjunta a los mismos.

Los Estados Financieros de Chubb Seguros Colombia S.A, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” vigentes, establecidas por el Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2016 y 2267 de 2014.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley No. 603 de 2000, certifico que la Compañía ha cumplido con la normatividad vigente sobre protección de derechos de autor, propiedad intelectual y que la totalidad del software utilizado se encuentra debidamente licenciado.

A la fecha de emisión de este informe y para dar cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, Chubb Seguros Colombia S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y contratistas.

Igualmente, la Compañía ha llevado a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la regulación en materia de protección de datos personales contenida en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables.

Durante el año 2022, la Compañía dio cumplimiento al Programa de Protección de Datos Personales, con el objetivo de mantener mitigado el riesgo derivado del tratamiento de datos personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la Compañía, así como salvaguardar el derecho a la protección de la información personal de todos los titulares de la información que se encuentra en sus bases de datos.

En cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en materia de Seguridad de la Información y de los requisitos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, la Compañía adelantó un proceso de evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y verificó el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Parte I,

Titulo II, Capítulo I, de la referida Circular. Con base en dicho proceso de evaluación y verificación, implementó acciones encaminadas a contar con mecanismos para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus datos.

Somos el resultado de un trabajo importante durante los últimos años, en los que hemos construido con personas y equipos comprometidos. Destaco la labor y apoyo a nuestros accionistas, a los miembros de nuestra Junta Directiva, Directivos, Revisoría Fiscal, a nuestros clientes e intermediarios, a los reaseguradores, a los proveedores y al invaluable equipo de colaboradores por su valioso acompañamiento durante el año 2022, seguros de que continuaremos fortaleciendo los lazos de confianza para el beneficio de todos.

Hoy deseo la mejor ventura a la empresa hasta este punto de llegada, que se convierte en un nuevo comienzo con objetivos renovados con la misma visión, ser una de las empresas líderes del sector asegurador

Atentamente,



Fabio Cabral Da Silva
Representante Legal